



NOTA ACLARATORIA

PARA: Abg. DEYSI MARIA SINCLAIR DIAZ
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: Lic. ANGÉLICA MARÍA MELENDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE 2020



De la manera más atenta me dirijo a Usted, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo a la solicitud realizada mediante correo electrónico, le informo que en cuanto a los reportes de **VENTAS y ESTADOS FINANCIEROS** de **MARZO a OCTUBRE**, serán remitidos para su publicación una vez que el personal que genera esta información se haya reintegrado a sus labores, en virtud de que lamentablemente aún se encuentran con incapacidad.

Atentamente,